

PLAN DE TRABAJO – PRÁCTICAS SUPERVISADAS

Segundo cuatrimestre de 2025

Espacio/área de la FCC que solicita practicantes: Secretaría de Ciencia y Tecnología - Laboratorio de Innovación en Comunicación Sonora

Objetivo general de la práctica: desarrollar una serie sonora de podcast que analice el rol de la comunicación social en la comprensión e intervención de los fenómenos sociales, con el fin de contribuir a la divulgación del conocimiento producido en el campo comunicacional y a la visibilización del impacto de la tarea de los/as comunicadores sociales.

Objetivos específicos:

- Analizar enfoques teóricos vinculados con la divulgación del conocimiento como objetivo comunicacional.
- Identificar y sistematizar experiencias, intervenciones y producciones intelectuales de comunicadores sociales.
- Elaborar una producción sonora que contribuya al debate público y a la comprensión de la complejidad de los fenómenos sociales de la coyuntura social, política, económica y ambiental.
- Diseñar y ejecutar procesos de producción y realización de una serie sonora en formato podcast.

Tipo de práctica: grupal

Cantidad de practicantes: 3 (tres)

Plan de actividades:

- Definición y análisis de conceptos generales, enfoques, audiencia meta y objetivos comunicacionales de la producción del podcast.
- Reconocimiento de la idea general del podcast: dimensión periodística y artística.
- Relevamiento y selección de archivos sonoros.
- Diseño de cuestionarios de entrevistas.
- Guionado.
- Dirección de grabación.



- Diseño sonoro y musicalización.
- Asistencia de producción en edición.
- Diseño de arte.
- Aportes al plan de comunicación del podcast.

Perfil de estudiante requerido: preferentemente de la orientación radiofónica. El/la estudiante debe ser capaz de desarrollar procesos de producción de podcast con objetivos de divulgación.

Modalidad de la práctica: presencial, lunes y jueves de 9 a 13 hs. en el Laboratorio de Innovación en Comunicación Sonora de la FCC.

Docente supervisora de la práctica: Marta Pereyra

Docente cosupervisora: Ileana Ibáñez

